

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Historia de América Prehispánica
(29211G1)**

Grado	Grado en Historia	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Historia de América II	Materia	Historia de América Prehispánica				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Esta asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Historia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Organizar, planificar y gestionar información general acerca de las culturas prehispánicas. Manejar los conceptos, categorías y procesos propios de la América prehispánica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.



- CE67 - Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Organizar, planificar y gestionar información general acerca de las culturas prehispanicas.
- Manejar los conceptos, categorías y procesos propios de la América prehispanica.
- Organizar y planificar. Gestionar la información.
- Comunicar de forma oral y escrita.
- Resolver problemas.
- Trabajar en equipo. Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Razonamiento crítico. Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- Conocer otras culturas y costumbres.
- Motivación por la calidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Concepto y singularidad de la humanidad americana prehispanica.

- El marco natural y su relación con el desarrollo de las sociedades indígenas
- El área mesoamericana y el área centro andina como marcos privilegiados del desarrollo humano.
- Etapas del desarrollo cultural prehispanico.

Tema 2. La prehistoria de América.

- Un poblamiento continental tardío.
- El paleolítico y su permanencia en
- El neolítico y su transición hacia los estados.

Tema 3. El periodo preclásico

- Valdivia y Caral
- La cultura olmeca
- Chavín de Huántar
- Mayas del preclásico

Tema 4. El periodo clásico.

- Teotihuacán
- Mayas clásicos
- Mochicas y Nazcas

Tema 5. El periodo posclásico.

- Toltecas
- Mayas de Yucatán
- Huari/Tiahuanaco
- El reino Chimú

Tema 6. La confederación azteca

- Orígenes y organización política
- Sociedad y economía
- Pensamiento religioso



Tema 7. El imperio inca.

- Orígenes y organización política
- Sociedad y economía
- Pensamiento religioso

PRÁCTICO

- El temario práctico guarda estrecha relación con los contenidos del temario teórico y se contempla como una reflexión sobre las fuentes históricas, su análisis e interpretación y para la adquisición de destrezas que permitan el propio cuestionamiento de la objetividad de las fuentes. Consiste en la realización de ejercicios obligatorios que versarán sobre:
- Comentarios de textos, grabados, imágenes, tablas, mapas y gráficos.
- Comentarios y análisis de materiales audiovisuales.
- Resúmenes y comentarios de aquellas conferencias que el profesorado considere de interés para el alumnado, por estar relacionadas con los contenidos teóricos de alguno de los temas en que se estructura la asignatura, dentro de los ciclos de conferencias de investigadores de centros de prestigio, nacionales e internacionales, organizados por el Departamento de Historia Moderna y de América.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ADAMS, Richard E.: Las antiguas civilizaciones del Nuevo Mundo. Barcelona, 2000.
- ALCINA FRANCH, José: Las culturas precolombinas de América. Madrid, 2009.
- ALONSO, Alicia, GONZÁLEZ, I. y BRAVO, C.: Culturas Andinas. Madrid, 2000.
- BETHELL, Leslie (Ed.): Historia de América Latina 1: América precolonial. Barcelona, 1990.
- CARRASCO, Pedro y CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: Las culturas indígenas. La conquista. Madrid, 1985.
- CIUDAD, Andrés: Historia de Iberoamérica. Tomo I. Prehistoria e Historia Antigua. (Coord. Lucena Salmoral). Madrid, 1987.
- CIUDAD, Andrés: Las culturas del México Antiguo. Madrid, 1989.
- DAVIES, N.: Los antiguos reinos de México. México, 1988.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel: Aztecas-Mexicas. Desarrollo de una civilización originaria. Madrid, 2008.
- LUMBRERAS, Luis: Historia de América Andina. Quito, 1999.
- PEASE, Franklin G. Y.: Los incas. Lima, 2009.
- RAMOS GÓMEZ, Luis: Las culturas clásicas prehispánicas: Las raíces de la América indígena. Madrid, 1988.
- RIVERA DORADO, Miguel: Los mayas. Madrid, 2004.
- ROJAS RABIOLA, Teresa y MURRA, John.: Las sociedades originarias. Historia General de América Latina. París,
- ROSTWOROWSKI DE DÍEZ CANSECO, María. Historia del Tahuantinsuyu, Lima, 2014.
- SILVERMAN, Heleine y ISBELL William : Handbook of South American Archaeology. New York, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



BONAVIA, D.: Perú. Hombre y cultura. Lima, 1991.
BRAVO GUERREIRA, C.: El tiempo de los Incas. Madrid, 1986.
CLARK, J. (Coord.): Los Olmecas de Mesoamérica. México, 1994.
GRUBE, Nicolai (Ed.): Los Mayas: una civilización milenaria. Colonia, 2001.
HAMMOND, Norman: La Antigua civilización Maya. Barcelona, 1987.
HARDOY, Jorge Enrique: Ciudades precolombinas. Buenos Aires, 2015.
LAMA SÁNCHEZ, Cristina, Vida y costumbres de los incas. Madrid, 2007.
LÓPEZ AGUSTÍN, Alfredo y LÓPEZ LUJAN, Leonardo: El pasado Indígena. México, 1996.
LÓPEZ AGUSTÍN, Alfredo y GÁMEZ ESPINOSA, Alejandra (coords.), Cosmovisión mesoamericana. Reflexiones, polémicas y etnografías, México, 2015.
MATOS MOCTEZUMA, Eduardo: Los aztecas. Barcelona, 1989.
MILLER, Mary Ellen: El arte de Mesoamérica: de los olmecas a los aztecas. Barcelona, 1999.
MASON, James Alden: Las antiguas culturas del Perú. México, 1978.
PARSSINEN, MARTI: Tawantinsuyu, el Estado Inca y su organización política. Lima, 2003.
PHILLIPS, Charles y JONES, David M.: El mundo azteca y maya. Barcelona, 2006.
PÉREZ GALÁN, Beatriz, A. ORTIZ GARCÍA y J.J. BATALLA ROSADO. América Precolombina. El despertar de los testigos mudos. Madrid, 2008.
PÉREZ LÓPEZ-PORTILLO, Raúl: Aztecas-Mexicas. El imperio de Mesoamérica. Madrid, 2012.
POZUELO LORENZO, Diana: Vida y costumbres de los mayas. Madrid, 2006.
RIVERA DORADO, Miguel: La religión maya. Madrid, 1986.
ROJAS RABIOLA, Teresa: Teotihuacan. La Metrópoli de los dioses. Barcelona, 1990.
SOUSTELLE, Jacques: La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista. México, 1994.
SOUSTELLE, Jacques: Los mayas. México, 1988

ENLACES RECOMENDADOS

<http://museodeamerica.mcu.es/>
<http://www.mna.inah.gob.mx/>
<https://mapcusco.pe>
<https://museo.precolombino.cl/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Evaluación continua. Ejercicios de tipo test con contenidos prácticos y teóricos realizados desde la plataforma PRADO en el aula, aunque opcionalmente algunos trabajos también puedan ser



remitidos desde un lugar ajeno al aula, pero siempre mediante PRADO.

Parte práctica: 40%

Parte teórica: 60%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen escrito en el que el estudiante debe demostrar un conocimiento suficiente de la materia teórica y una resolución competente de materiales prácticos (respetando el 60% y el 40%, respectivamente, de la nota final). Se valorará la capacidad de análisis crítico y solvencia para relacionar los contenidos propios de la asignatura; la aptitud para organizar y sintetizar; la suficiencia para una redacción correcta, precisa y clara.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1. Los estudiantes que opten al procedimiento de Evaluación Única Final deberán solicitarlo en los plazos y forma establecidos al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la misma normativa establece, la Evaluación Única Final consistirá en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa y consistirá en un apartado de preguntas teóricas y una resolución competente de materiales prácticos (respetando el 60% y el 40%, respectivamente, de la nota final). Se valorará la capacidad de análisis crítico y solvencia para relacionar los contenidos propios de la asignatura; la aptitud para organizar y sintetizar; la suficiencia para una redacción correcta, precisa y clara.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Advertencias sobre plagio, uso y publicación del material docente de la asignatura:

- 1. Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "Historia de la América Prehispánica" (Grado en Historia) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.



2. Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales. Los trabajos (tanto individuales como en equipo) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

La reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecorchetados y especificando su procedencia), se considerará un plagio. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. El alumnado ya desde el primer curso del Grado debe concienciarse de que cortar y pegar literalmente, sin citar la fuente, es plagiar. El plagio implica copiar una obra de otro autor y utilizar su contenido dándolo como propio, a fin de obtener un beneficio (en este caso una calificación académica). Además de ser una práctica poco ética y que vulnera los derechos de autor, es un delito tipificado en el código penal. Por todas estas razones, y de acuerdo con el artículo 15, punto 2, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

